

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 136/2018 de la sesión ordinaria del
8 de junio de 2018 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Consejeros Propietarios:

Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejero Suplente:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

Consejero Representante ante

CAACS: Alejandro L. Méndez Rodríguez

Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Mtra. Jimena Navarro Guevara; por un año, a partir del 24 de agosto de 2018, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, No. de plaza 01389-27, en el Área de Economía del Sector Energético, para continuar realizando, entre otras, las siguientes actividades: Elaboración, mantenimiento y análisis de bases de datos; búsqueda y recolección de bibliografía y hemerografía; elaboración de gráficas y cuadros estadísticos; apoyo en la elaboración de modelos microeconómicos energéticos; apoyo en la organización de seminarios, ponencias y foros de discusión académica; apoyo en la revisión de artículos académicos. Anexa informe y programa de actividades. Es su primera recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, examinó la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), de la Mtra. Jimena Navarro Guevara, con una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, para continuar desarrollando sus tareas en el Área de Investigación de Economía del Sector Energético, después de revisar su informe de actividades esta Comisión considera lo siguiente:

La Mtra. Jimena Navarro apoyó las actividades del proyecto de investigación "Límite de los recursos naturales y el efecto y rebote en los mercados energéticos", coordinado por el Dr. David Bonilla. El apoyo que brindó la Mtra. Navarro consistió en la obtención de indicadores estadísticos, recopilación y análisis estadísticos sobre transporte; revisión de artículos especializados; manejo de bases de datos y portales estadísticos especializados en transporte, movilidad y medio ambiente. Estas informaciones con el objetivo de realizar un comparativo estadístico entre Estados Unidos, Japón, Dinamarca, Reino Unido, China, México y la Unión Europea.

En otras actividades, la Mtra. Navarro apoyó en la organización de dos seminarios académicos: 1) "La demanda de carga aérea y la economía china: un análisis a nivel de redes de ciudades y del comercio de mercancías"; y 2) "La Antártida, cambio climático y energía".

También tomó un curso de actualización de manejo de herramientas de búsqueda para la investigación y docencia. Asistió al XXVII Seminario de Economía Urbana y Regional.

Entregó tardíamente las informaciones sobre educación, gasto público, ingresos petroleros, salud y seguridad social que le solicitó la Dra. Irma Delgado.

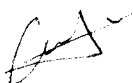
La maestra Jimena Navarro continuará desarrollando sus actividades de técnico académico apoyando todos los proyectos de investigación que se desarrollan en el Área de Investigación de Economía del Sector Energético. Por lo que debe mantener una comunicación constante y fluida con todos los académicos del área.

Por lo anterior, la Comisión de opinión considera que cumple con los requisitos para su recontractación.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión y tomando en consideración toda la correspondencia de los integrantes del Área y la Dra. Irma Delgado Martínez, Representante del Área de Economía del Sector Energético, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Mtra. Jimena Navarro Guevara; por un año, a partir del 24 de agosto de 2018, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, No. de plaza 01389-27, en el Área de Economía del Sector Energético, para continuar realizando, entre otras, las siguientes actividades: Elaboración, mantenimiento y análisis de bases de datos; búsqueda y recolección de bibliografía y hemerografía; elaboración de gráficas y cuadros estadísticos; apoyo en la elaboración de modelos microeconómicos energéticos; apoyo en la organización de seminarios, ponencias y foros de discusión académica; apoyo en la revisión de artículos académicos.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

CONSEJEROS ASISTENTES




RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH

ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ